

Y cuando lo h tú entre todas bella y fugaz criatura,
Flor mañanera! pienso que no volveré a verte;
Que amor su ardiente néctar de un solo trago apura:

Entonces ¡ay! me digo, la soledad callada
Del tiempo contemplando, mudo raudal de muerte:
¿Y amor también y gloria se abisman en la nada?

JOSE JOAQUIN CASAS

RICAURTE Y SUS IMPUGNADORES

NOTA BIBLIOGRÁFICA

(Biblioteca de historia nacional—Volumen XXV—RICAURTE Y SUS IMPUGNADORES ANTE LA CRÍTICA—Estudio analítico sobre la autoridad del *Diario de Bucaramanga* contra próceres granadinos y tres apéndices referentes a la expedición de 1813, por LUIS ORJUELA, miembro de número de la Academia nacional de Historia y correspondiente de la colombiana de la Lengua—1922—Bogotá—Colombia—S. A.—Imprenta nacional—444 páginas en 4.º).

El libro cuyo título acabamos de inscribir fue inspirado por el más puro patriotismo, está animado por espíritu de justicia a los héroes de nuestra guerra de independencia, fundado en documentos auténticos y escrito con ánimo sereno, en rica e intachable prosa castellana. Con razón la Academia de Historia y la de la Lengua se honran de tener por suyo al erudito historiógrafo y elegante hablista zipaquireño.

El libro, como lo indica la portada, es una defensa de los guerreros granadinos, de la época de emancipación, en especial del capitán Antonio Ricaurte, contra los cargos que les hace en el *Diario de Bucaramanga*—obra inédita hasta hace pocos años—el general Luis

Peru de Lacroix. Fue éste un oficial francés, aguerrido en las campañas napoleónicas, voluntariamente enrolado en los ejércitos libertadores de la gran Colombia, en los cuales prestó importantísimos servicios; perito en el arte militar, y escritor, aunque sumamente incorrecto, muy ameno e interesante; pero sujeto en quien la delicadeza y la veracidad no brillaron como cualidades dominantes.

Durante la convención de Ocaña, el Libertador permaneció en Bucaramanga, y Peru formaba parte de su séquito. El maleante general escribió entonces su *Diario*, en el cual iba consignando cada noche, no sólo los sucesos políticos del día, sino cuanto, en el seno de la intimidad, le oía, o desearía haberle oído a Bolívar, sobre los militares y los civiles de Nueva Granada. Años después, Peru fue desterrado como partidario de la dictadura de Urdaneta, por las autoridades granadinas. Refugióse en Venezuela y allí quizá, en desquite del extrañamiento, retiñó los conceptos de su *Diario* contra nuestros varones ilustres. Los venezolanos lo expulsaron también y, viejo, pobre y desengañado, regresó a su patria, la cual no lo reconoció. Desesperado, dio fin a sus días, por medio del suicidio.

El sistema de Peru de Lacroix consiste en poner en boca del Libertador las expresiones más denigrantes contra nuestros grandes hombres, hasta negar el sacrificio de Ricaurte, hasta declarar hechos sin importancia la hazaña y la muerte de Girardot en Bárbula. Tales conceptos están reñidos con los más claros documentos históricos, con los testimonios de Bolívar mismo en innúmeras piezas oficiales, con los honores y distinciones de que colmó a los jefes y oficiales granadinos. Si el Libertador hubiera pronunciado en realidad las frases que el *Diario de Bucamanga* le atribuye, aquello en nada empañaría la gloria de nuestros héroes, y echa-

ría una fea mancha sobre la memoria del hombre más excelso de América. Pero, no! El siempre se guió por los dictados de la justicia, fue fidelísimo con sus amigos y tuvo en grado sumo la virtud del agradecimiento.

Como muestra de la obra que estamos anunciando, insertamos en seguida lo relativo al general José María Ortega y Nariño. Escogemos este fragmento, no sólo por lo que personalmente nos interesa, sino porque encierra en tres páginas una defensa completa del bizarro defensor de Valencia. Si quisiéramos que el lector conociese el alegato en favor de Ricaurte, tendríamos que transcribir el libro entero.

Dice el señor Orjuela (página 103):

«Tampoco hace el objeto principal de un análisis como el que aquí se intenta, rechazar descarriados juicios semejantes a los que Lacroix, en su enojo contra la Nueva Granada y sus hombres, sabe deslizar con diabólica malicia llevado del designio de sembrar el descrédito en torno de algunos de los más visibles militares granadinos del tiempo de la guerra magna. ¿Quién no ve, verbigracia, ya que no la flagrante injusticia, por lo menos la inconsecuencia que habría implicado para el Libertador (si es que fue realmente el Libertador, y no Lacroix por él, el inventor de la impostura, cosa de que jamás se llegará a dar una prueba auténtica); quién no ve, hay que repetir, siquiera el repugnante contrasentido en que habría incurrido el Libertador con denigrar al benemérito general Ortega, del vil modo como se incurre en el desmán de quererle apocar por medio del calumnioso *Diario* de Lacroix (1), precisamente después de haber sido dicho Ortega y el bizarro D'Elhuyart, en mérito de pleclaros servicios en la campaña del año de 13, de los primeros militares

(1) •Páginas 76 y 206.

condecorados con la cruz de libertadores, orden instituida por el mismo Libertador para premiar el valor extremado y excelente? (1) Porque, efectivamente, recompensar con tal insignia a un militar, sólo por ser hombre de bien y no servir sino para un mando de provincia—como de Ortega, lo mismo que de Rieux, Antonio Obando, González y otros, todos granadinos, dice Lacroix que dijo el Libertador,—en lugar de adjudicarla desde el primer momento a los que la fama tenía confirmados de valientes; cometer tan claro despropósito en presencia de un ejército que se resentiría de tamaña injusticia ¿no habría sido empezar por deslustrar el crédito de una orden creada para enaltecer las acciones distinguidas de valor y estimular a todo hombre de armas en el sentido de aspirar a merecerla? ¡Vaya si en esta vez desconoció Lacroix el alcance de la institución mencionada, como resorte para mover el pundonor entre militares, y si ni siquiera se guardó de exhibir al Libertador—el primero entre los varones de potencias intelectuales mejor equilibradas—como el primero entre los más refinados orates e inconsecuentes!

Y a este militar, que *de catorce años de edad* (2) ya había hecho su primera campaña, no aquí en los ejidos de la capital, sino nada menos que incorporado a la expedición cundinamarquesa de don Antonio Morales contra Santamarta en 1811, y combatido en el pueblo de Simaña el 30 de noviembre a las órdenes del entonces teniente Hermógenes Maza para alcanzar su primer triunfo; a este militar es al que Lacroix había

(1) O'Leary, *Memorias*, I. 169 a 70. De esta manera dice Restrepo (II, 195) que 'debía ser el distintivo de todos aquellos que por una serie no interrumpida de victorias habían conseguido el renombre de libertadores'; victorias, ya se ve, alcanzadas en los campos de batalla, no en el muelle descanso de las oficinas.

(2) •Había nacido en Santafé el 19 de febrero de 1797.

de declarar sólo bueno para un mando de provincia! ¡Conque bueno sólo para un puesto tan humilde el militar que, a la manera del resuelto Ortega, imberbe que apenas frisaba en los *diez y seis o diez y siete años*, supo refrendar sus glorias con una campaña tan activa, rápida y sangrienta como la en América sin igual de los años de 13 y 14 en Venezuela! ¿Desde cuando el segundo de Ribas, o sea el sustituto obligado de este hombre indomable, por ejemplo en acciones como Niquitao, los Horcones, los Taguanes y demás que precedieron a la entrada del ejército en Caracas el 6 de agosto de 1813; desde cuando el destinado para segundo de D'Elhuyart en la empresa de estrechar el sitio de Puerto Cabello, refugio de Monteverde, y sostenerlo a porfía contra los accidentes que entorpecían el buen éxito; desde cuando ese mismo oficial, transitoriamente destacado de aquel sitio para concurrir meramente con Ribas a dar al jefe español Salomón la lección de Vigirima, y volver luégo a sus filas en la línea sitiadora; desde cuando el asistente a la defensa de Valencia durante el asedio que le puso Boves, y que había de terminar con la capitulación ajustada con este caudillo en julio de 1804; desde cuando el combatiente milagrosamente escapado, aunque herido, a la pérfida matanza de los patriotas comprendidos en tal capitulación, matanza dispuesta traidoramente por aquel monstruo a raíz de las garantías estipuladas y que constituye la más negra infamia con que es posible acreditar la frialdad de una premeditación la más execrable; desde cuando ese prócer así probado en esos y otros tantos trances gloriosos, sin contar sus padecimientos en la larga época de vida precaria, mísera y azarosa que le tocó sobrellevar bajo la férrea mano del atrabiliario Francisco Tomás Morales hasta en repatriación a la Nueva Granada ya libre e independiente, pudo ser con-

siderado por nadie que no fuese Lacroix como sujeto sin más títulos que los precisos para poder ser destinado a lo sumo para un mando de provincia? ¡Y ser lanzado tan inicuo cargo justamente por Lacroix, militar a quien puede muy bien tildarse de haber recibido por lo menos una de sus condecoraciones—la concedida por el Libertador en Bucaramanga al ponerse éste en camino para Bogotá—nada más que en mérito de servicios prestados en oficinas y no en campos de batalla! ¿Fueron mejores los títulos de Lacroix para merecer unos ascensos que nadie le disputa?

«Y por fin—siendo así que en las presentes páginas no se pretende sino esfumar una defensa que el ofendido, por otra parte, no necesita—¿por qué el ser hombre de bien, que es otro de los cargos de Lacroix, ha de excluir la posibilidad de llevar al mismo tiempo dentro de sí el ánimo esforzado y varonil que caracteriza al hombre valiente? ¿O es que verdaderamente para sobresalir en el ejercicio de las armas es condición *sine qua non* que el guerrero paladín haya hecho profesión de bebedor, jugador, sensual e incontinente, y recorrido toda la escala de la vida liviana y licenciosa? Olvidase, sin duda, que la modestia, la virtud y la mansedumbre suelen ser capa de la fortaleza invencible, cuando la necesidad toca a las puertas del deber y del pundonor. No siempre el ímpetu y la fogocidad pueden más que el valor sereno. Ortega “era un hombre honrado y valeroso, de alma diáfana, sin pliegues ni doblez,” son palabras del templado y justiciero don Pedro Fernández Madrid en su *Memorandum confidencial* a Quijano Otero (1).

«Y si por acaso se dijere, independientemente de Lacroix, que Ortega en las campañas de su juventud

(1) «Papel periódico ilustrado, V. 92, o bien REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO, I. 168.

fue siempre segundo de algún otro jefe, no obstante que sus ascensos los hubo grado por grado y de combate en combate, bastaría para refutar semejante futilidad no perder de vista que un teniente coronel, barbilampiño de apenas diez y siete años, mal podía no necesitar de tutor o curador, y que el tutor o curador por fuerza habrá de ser siempre superior al pupilo. Aquí el mérito de Ortega está en la precocidad de su valor personal y de sus servicios patrióticos» (1).

Hasta aquí la cita del señor Orjuela. En esta parte se le deslizó un error: el general Ortega no nació en 1797, sino en 1796, como lo testimonia la fe de bautismo, publicada en el tomo I de esta REVISTA (2).

• Nos parece que los *Apuntes autobiográficos* del general brindan un nuevo argumento en favor de la realidad del sacrificio de Ricaurte. No se halló Ortega en la acción de San Mateo, y por eso no la describe en los *Apuntes*; pero, hablando de la tremenda situación de los patriotas en 1814, dice:

«¡RICAURTE! (3) en San Mateo, libertó al Ejército, pero lo libertó para que en días no lejanos sucumbiera en los campos de La Puerta.»

(1) «Fuera del *Memorandum confidencial* arriba citado, hay sobre este prócer la biografía de Baraya, basada en la de Quijano Otero e inserta en las *Biografías militares*, parte I, 138; la sobria y mesurada de su ilustre nieto, hoy monseñor Carrasquilla, corriente en el *Papel periódico ilustrado*, V. 82; y lo que el prócer mismo, con ingenua sencillez, cuenta de sí en sus interesantes *Apuntes autobiográficos*, publicados en la REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO, tomos I y II.

General como era Ortega desde 1827, hecho por el Poder Ejecutivo con el consentimiento del Senado, y hombre público distinguido, no podía dejar de merecer el vituperio de Lacroix, creyéndole acaso éste, erróneamente, como patrocinador del decreto de su expulsión.»

(2) Página 324.

(3) Así están las palabras en el manuscrito original; en letras grandes y entre dos admiraciones.

El general Ortega oyó desde entonces la relación pormenorizada de la batalla de labios de muchos de los que a ella concurrieron; y era demasiado inteligente y conocedor del mundo y de los hombres para dejarse embaucar con una innoble farsa; demasiado hombre de bien, para prohibirla. El afirma y repite que Ricaurte *libertó* al ejército patriota en San Mateo, y muestra su entusiasmo por el héroe, en la manera insólita como escribe el nombre. Todo esto sería incomprendible, de ser cierta la versión atribuida a Bolívar por el perverso ingenio del general Peru de Lacroix.

Creemos cumplir un deber, como colombianos, al enviar al señor don Luis Orjuela un humilde pero sincero aplauso por su excelente libro, y la expresión de nuestro agradecimiento, como deudos del general Ortega, por la defensa que le hace, por los términos, no sólo de estimación sino de cariño, con que recuerda, en muchos lugares de la obra, los méritos del modesto soldado bogotano que jamás sirvió a ninguna dictadura ni tomó parte en ninguna revolución.

R. M. C.

LA MUSICA

Las bellas artes parecen existir solamente para suavizar la vida del hombre, haciéndole más llevadera aquella sentencia divina por la cual la tierra, o sea la vida presente, sólo produciría cardos y espinas; pero entre ellas, sin duda alguna, la que tiene su misión mejor cumplida es la música, síntesis de todo lo bello y lo sublime accesible al espíritu del hombre. Ella, más que ninguna otra, está hecha para decir al alma que si la colocó en el cuerpo una mano poderosa e infinita que ha sabido ordenar una red de sentimientos destinados a mostrar al hombre lo divino. ¿Quién no ha